

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 548

COMISION DE TRANSPORTES

Impreso el día 16 de julio de 2008

Término del artículo 113: 25 de julio de 2008

SUMARIO: **Puesta** en marcha de las obras del CReMa en la provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Damilano Grivarello y Morante.** (2.069-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Damilano Grivarello y del señor diputado Morante, por el que se expresa beneplácito por la puesta en marcha de las obras del CReMa, contrato de recuperación y mantenimiento de la ruta 89 en el tramo que comprende desde Avia Terai, empalme con la ruta 16 General Pinedo y empalme con ruta 13, en la provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la puesta en marcha de las obras del CReMa, contrato de recuperación y mantenimiento de la ruta 89 en el tramo de 88,9 km que comprende desde Avia Terai, empalme con la ruta 16 –General Pinedo–, y empalme con ruta 13, en la provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 10 de junio de 2008.

Zulema B. Daher. – Ramón Ruiz. – Manuel A. Morejón. – Héctor J. Alvaro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Germán E. Alfaro. – Octavio Argüello. – Sergio A.

Basteiro. – José C. G. Cusinato. – Omar B. De Marchi. – Luis M. Fernández Basualdo. – José A. Herrera. – Miguel A. Iturrieta. – Mario R. Merlo. – Lidia L. Naím. – Rubén D. Sciutto. – Patricia Vaca Narvaja.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Damilano Grivarello y del señor diputado Morante y luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente, modificando algunos de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la puesta en marcha de las obras del CReMa, contrato de recuperación y mantenimiento de la ruta 89 en el tramo de 88,9 km que comprende desde Avia Terai, empalme con la ruta 16 –General Pinedo–, empalme con ruta 13, con un presupuesto de 99.950.800 millones de pesos y un plazo de ejecución de cinco años con dos de separación y tres de mantenimiento en la provincia del Chaco.

Viviana M. Damilano Grivarello. – Antonio A. M. Morante.